

SESION ORDINARIA N°08/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA, CELEBRADA
CON FECHA MIERCOLES 15 DE MARZO DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 16,17 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Asiste también el Sr. Rodrigo Arellano León, Director Unidad de Control Municipal. En esta oportunidad asiste la Srta. Carolina Alallana, Srta. Verónica Pino y alumno en práctica Rafael Matamoros, profesionales a cargo del Programa Vínculos, dependientes del Departamento Social, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Dideso- Vínculos
- 4.- Cometidos y Capacitación Concejo
- 5.- Remate 2017
- 6.- Varios
- 7.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comunidad de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de fecha 08 de marzo del año en curso, la cual no presenta observaciones, solo una sugerencia de parte de la Concejala Sra. Ma. Cristina, quien señala que en el tema de los cupos para invitación a la inauguración del Banco no se incluya la palabra etc., luego de esto se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, señale que la actividad programada por PRODESAL resultó interesante y se espera que se de uso, agrega que conversó con la Coordinadora de Prodesal para postular a un Proyecto para escaleras. Comenta.

Se refiere a la actividad del día viernes en la inauguración de la Escuela Especial María Espínola de San Fernando.

Al respecto la Concejal Sra. Ma. Cristina, consulta porque el Director del Colegio no hizo uso de la palabra en la Ceremonia, para ella era importante que lo hiciera. Se comenta

Continúa el Sr. Alcalde señalando que se encuentra muy contento porque la celebración del **Día de la Mujer** resulto muy exitoso, agradece a la Concejal Sra. Ma. Cristina Meza por su trabajo y apoyo. Resultó una muy buena actividad, hubo participación de mucha gente, la cual se ha demostrado agradecida y feliz.

Sra. Ma. Cristina, señala que sintió que hubo apuro en la entrega de los regalos para las mujeres el día sábado, se produjo una situación que su madre al acercarse a recibir no quedaban regalos. Agrega que la gente especialmente los adultos mayores hacen un esfuerzo para asistir.

Sra. Marisol, por su parte indica que la actividad dedicada a la Mujer, estuvo muy bonito con un gimnasio repleto de mujeres.

Continúa informando el Sr. Alcalde que el día sábado 11 de marzo asistió a Casa de Estudios, la cual está más ordenada en lo que concierne a los pagos por parte de los alumnos, ahora se trabaja con otro sistema, si se produce el atraso de la cuota mensual, la Asistente Social, a cargo Srta. Priscilla, se acerca a la casa del estudiante a ver la situación. Se refiere a un caso especial que sucedió hace un tiempo atrás y agrega que no debieran presentarse problemas con los pagos.

Luego señala que asistió a misa aniversario por cumplimiento de un año de fallecimiento de don Juan Contreras. Comenta el tema

Informa que no pudo ir al Bingo del día sábado, indicando la Sra. Ma. Cristina que se reunió la cantidad de \$ 700.000.- Con finalidad de ayudar a la familia señala que ha dado instrucciones a la Srta. Directora del departamento Social, se asista con una caja de mercadería mensual a la familia Ahumada.

Se refiere al traslado del Padre Mauricio de San Esteben, desde donde se le hizo una despedida.

Informa que se firmó Convenio con JUNAEB por aporte para diferentes programas que entrega en la comuna, cuya inversión esté por sobre 800 millones de pesos.

También se refiere al atraso que sufrieron las clases en la escuela de Jahuelito, las que se normalizarán el lunes.

Indica que sostuvo reunión en Sor Teresa de El Llano, también de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y se hizo un tiempo para visitar enfermo.

Posteriormente se entrega documento de JUNAEB que incluye la Inversión del Programa año 2016 comuna de Santa María, el que alcanza a \$ 788.732.531.-

Sra. María Cristina, plantea que existe una gran inversión en la alimentación que se entrega en las escuelas y los niños la botan, su preocupación es como hacer saber a los padres para que los niños aprovechen este recurso.

Sr. Alcalde, indica que efectuará una reunión con el Director del DAEM.

Sr. Alcalde, informa que el día jueves asistirá a las SEREMIS a ver Proyectos

Sra. Marisol, solicita al Sr. Alcalde que por favor vea el problema de locomoción, ya que la Empresa de recorridos está cobrando pasaje completo a los estudiantes porque aún no tienen la tarjeta TNT.

Sr. Leiva, indica que si es así la Empresa estaría en una ilegalidad ya que no es necesario que el alumno lleve el TNT al viajar al colegio y esto la misma Concejal debe hacer el denuncia.

Sr. Alcalde señala que se deberá tratar el tema nuevamente con el Empresa Vera Arcos y la Seremi de Transporte e invitarlos a una sesión de Concejo Municipal.

Luego informa que el día viernes 10 de marzo se constituyó el Consejo Comunal de Seguridad, de acuerdo a la Ley 20.965 fueron invitados Carabineros, Fiscalía, PDI, Gendarmería, Emergencia, Concejales, representantes de la Unco de Juntas de Vecinos. La reunión se efectuó y se pretende ampliar un poco, para un mayor número de integrantes, agrega que esta constitución la ve muy bien, pero que lamenta no se envíen recursos para comunas pequeñas ya que a grandes si se envían.

Sr. Grbic, señala que debe hacerse saber este malestar, que las comunas de menor tamaño tienen mayores necesidades que las grandes, porque en todos lados existe la delincuencia.

Sr. Ibacache, manifiesta que debió haberse enviado recursos de acuerdo a la necesidad de cada comuna.

Sr. Alcalde, señala que el Censo será muy importante porque entregará muchos datos importantes, especialmente para nuestra comuna por el crecimiento que ha tenido.

Respecto a las actividades para este fin de semana, el Sr. Arancibia informa de una actividad en beneficio para la María Rodríguez.

Sr. Secretario Municipal, se refiere a las Credenciales de los Sres. Concejales, informa que se inició el trámite, pero aún está en proceso, da lectura a Correo enviado por la Sra. Javiera Riquelme de la Casa de Moneda, quien da por respuesta que esto aún se encuentra en trámite.

Sr. Alcalde seguidamente da lectura a Carta recibida desde la Secretaria General de Carabineros, mediante la cual da respuesta a nuestro requerimiento, indicando durante el primer trimestre del año 2017 será beneficiada con la

llegada de 01 Reten Móvil, mientras que a partir del segundo semestre del presente año se concretará la entrega de un Furgón Tipo Z (suv 4x2), y en lo concerniente a la dotación indica cinco factores, que son comparados en unidades de vigilancia equivalente a fin de establecer los porcentajes de cobertura para cada cuartel operativo en su sector territorial. Por lo que la asignación de recursos está supeditada a una función de priorización enlistando las comunas más deficitarias del país. Esta distribución se lleva a efecto en el mes de julio del presente año, temporalidad en la que se evaluará la totalidad de comunas a nivel nacional. Agrega el Sr. Alcalde que de acuerdo a la Distribución del Oficio no aparece la Prefectura, Comisaría y Tenencia de Carabineros, por lo que hará llegar una copia.

Sra. Ma. Cristina, se refiere a una pelea que presencié frente a la Botillería Don Milo.

Se comenta algunos hechos delictuales y la ausencia del Sr. Suboficial Jefe de Tenencia don Claudio del Canto.

Sr. Alcalde manifiesta su preocupación por que el video que detectaron las cámaras de seguridad con el accidente de la Sra. Rosa Morales, ha sido publicado a las Redes Sociales(facebook)teniendo acceso a ellos solo el municipio y Carabineros, se comenta...

3.- Dideso-VINCULOS

Ingresa a la sesión, la Sra. María Luisa Ahumada, directora Subrogante del Departamento Social, Srta. Carolina Alayana, Srta. Verónica Pino, ambas encargadas del Programa y alumno en práctica, quienes saludan al Concejo Municipal.

Inicia su exposición, la Sra. María Luisa quien hace una pequeña reseña, señalando que el Programa se inicia en el año 2012, con distinta cobertura, ahora se incorpora Verónica con otra cobertura. Agrega que es el Ministerio de Desarrollo Social quien elige a las personas.

Luego la Srta. Carolina reitera que el Programa lo crea Mideplan, iniciándose en el año 2012, con finalidad de que el Adulto Mayor tenga una mejor calidad de vida, atendiendo sus necesidades. Se entrega folletos y mensaje.

Se refiere a los objetivos del Programa, que es la preocupación del Adulto Mayor, mayor de 60 años, que vive solo o con un hijo. Los beneficios monetarios, las herramientas profesionales que permiten acompañar la situación psicosocial de identificación del Adulto Mayor en su domicilio. Se efectúan sesiones grupales, se trabaja con Cesfam por las atenciones médicas, quienes trabajan en la parte nutrición. Se ayuda con equipamiento ortopédico, gracias a un Convenio con una Fundación FORANDES, todo de acuerdo a la prescripción médica. En el área de Asistencia Social, se ayuda en aporte económico para medicamentos, exámenes y víveres alimenticios en algunos casos de complejidad se hacen visitas domiciliarias, dependiendo de cada caso.

Se realizan talleres grupales, y un trabajo arduo de incentivo para las distintas actividades que se desarrollan. Se entrega un Díptico con las actividades realizadas. Agregan las profesionales que las monitoras solo hacen el contacto de participación en el Programa.

Sra. Ma. Cristina, señala ser testigo del trabajo que se realiza en este Programa, ha visto las caritas llenas de alegría de Adultos Mayores por la participación en los paseos y actividades, felicita el trabajo que se realiza..

4.- Comisiones

Sr. Secretario Municipal, indica que analizó el Reglamento y procede a dar lectura a él, luego entrega la palabra a los Sres. Concejales para que se pongan de acuerdo como van a trabajar.

Sr. Alcalde, aclara que es importante se nombre a un Encargado porque en algunas ocasiones él debe designar a un Concejal para que lo represente. En su opinión nombrar Encargado de Área y Comisiones ad hoc, para algo puntual. Todos los Sres. Concejales están de acuerdo con esta proposición. Menciona las Comisiones formadas en años anteriores

Sr. Leiva, señala estar de acuerdo con los Encargados, pero su designación solicita que se vaya a una tómbola con finalidad de nombrar un titular y un suplente por cada Área. Agrega que la normativa señala que cuando se participa en capacitaciones se debe dar cuenta del cometido.

Los Sres. Concejales están de acuerdo que se trabaje en Áreas de Trabajo. Se comenta el tema y se procede a las Votaciones para las Áreas, resultando lo siguiente;

1.- Barrios, Patrimonio, Transporte, Desarrollo Urbano-Rural y Vivienda.

Concejales, Sr. Eloy Ibacache y Sra. Ma. Cristina Meza.

2.- Educación y Cultura

Concejales, Sra. Marisol Ponce y Sr. José Grbic

3.- Deportes y Salud

Concejales Sr. José Grbic y Sra. Marisol Ponce

4.- Social, Participación y Seguridad Ciudadana

Concejales, Sra. Ma. Cristina Meza, y Sr. Boris Leiva

5.- Turismo, Desarrollo Productivo y Medio Ambiente

Concejales, Sr. Boris Leiva y Sr. Danilo Arancibia

6.- Hacienda, Normativa y Gestión Comunal

Concejales, Sr. Danilo Arancibia y Sr. Eloy Ibacache

Sr. Secretario Municipal, se refiere a lo que indica el Art. 42° del Reglamento de Sala que señala lo que corresponde a las Áreas.

5.- Remate 2017

Sr. Secretario Municipal, entrega a cada integrante del Concejo Municipal, una hoja que incluye el valor de los Vehículos Municipales para Remate las que son propuestas por el Martillero y que estarían por bajo del avalúo fiscal. Da lectura y explica el valor mínimo de cada vehículo para comenzar. Agrega que los honorarios del Martillero es el 5%.

Por su parte el Sr. Alcalde señala que estará presente por si se debe bajar algún valor. Agrega que se sacará de los corrales todo lo que corresponda, la Ley dice 6 meses, con excepción los procesados por los Tribunales de Justicia o Fiscalía

Sr. Director de Control, agrega que existen vehículos muy deteriorados los que se venderán como chatarra.

Luego de diversas opiniones y consultas, el H. Concejo Municipal aprueba estos valores mínimos para efectuar el Remate. El que se llevará a cabo el día sábado 18 de marzo del presente año, desde las 11,00 hrs. a disposición del público a contar de mañana jueves 16 de marzo del año en curso, a contar de las 10,00 hrs.

6.- Varios

Sr. Alcalde, indica que hoy no asistirá el Sr. Jefe de Operación y Mantención, porque se ha colapsado el trabajo, por lo que se verá en la próxima sesión. Se refiere brevemente a los traslados por gente enferma, y se ocupa mucho chofer, los viajes son a Santiago y Valparaíso. Se refiere a la readecuación de la Planta, y la gente que cumple su edad para jubilar no podrá entrar a la Planta, esta situación ha sido informada al personal. También se refiere a la falta de jardinero, para la mantención de jardines.

Sr. Ibacache, informa que desde el sector Miraflores (la cuyana) no hay electricidad hasta calle Jahuel. También se refiere a los estacionamientos que son ocupados en el centro de la comuna, específicamente por personal del Colegio Santa María de Aconcagua, ya que no dejan estacionamiento para vehículos particulares, sugiere hablar con la dirección del colegio para que ocupen otro espacio.

Sr. Alcalde señala que es posible que se instale una señalización de no estacionar por cierto horario pero no se puede obligar al Colegio a hacer lo que se solicita.

Sr. Grbic, sugiere hacer un estudio.

Sr. Ibacache, informa de árboles que no han sidocortados en Chacra El Espino. Sr. Alcalde dará la instrucción.

Sra. Marisol, se refiere a espejo, respondiendo el Sr. Alcalde que el próximo miércoles lo indique a Guillermo Villalón y Julio Riquelme. La Concejal indica que los desórdenes que se realizaban en Villa Los Aromos, ahora se hacen en Los Robles. La gente solicita ayuda. Consulta si existe alguna respuesta para la Cooperativa de Agua Potable. Sr. Alcalde le indica que mañana viaja a Valparaíso. Por último la Concejal consulta si existe la posibilidad de ocupar la maquina limpia baldosas. Sr. Alcalde le indica que lamentablemente la máquina que se adquirió por Proyecto no sirve para la plaza porque es solo para superficies lisas. Explica

Sra. Ma. Cristina, se refiere a la gente que deja afuera de sus casas a los perros, pide que se informe que serán denunciados y multados, solicita al Sr. Alcalde abordar este tema en su Programa Radial. Comenta una situación particular esperando colectivo a San Felipe, señala que estuvo 45 minutos, existe mucha desorganización.

Se comenta la Feria del fin de semana que corresponde a la mensual del emprendimiento.

Sr. Leiva, sugiere invitar al Sr. Jefe de Transito para una próxima sesión, por los estacionamientos. En calle Jahuel existe línea demarcada, no estacionar y se continúa ocupando, hay horarios intransitables, y un camión estacionado en calle Irrázaval.

Sr. Alcalde, solicita que estos temas se analicen en próximas sesiones del mes de Abril.

Sr. Grbic, señala tener consideración respecto al tema de tránsito, ya que todo Chile está colapsado de vehículos, hay problemas de vías, calles, como es el caso de calle Jahuel, que debe verse una alternativa, agrega que no se saca nada en instalar prohibiciones de estacionamientos.

Sr. Arancibia, señala que vecinos de Tres Carreras (departamentos) le han manifestado que ellos trabajan en la Feria y salen temprano (05,30 hrs. de la mañana), y hay problemas en el callejón que deslinda con Carlos Guerrero, ya que los asaltan y cobran peaje. Sr. Alcalde señala que hablará con Carabineros.

Sr. Grbic, se refiere al terreno del Colegio Santa María de Aconcagua, entrega una idea para hacer uso del estacionamiento.

Sr. Director de Control, indica que ha escuchado hartos varios, pero los Permisos de Circulación es lo que nos deja ingresos y se ocupan en estas necesidades, por lo que solicita incentivar a los funcionarios, vecinos y comunidad toda para que renueven sus Permisos de Circulación en Santa María.

Sra. Maria Cristina, apela a la buena atención de parte de los funcionarios.

Sr. Ibacache, indica que el Sr. Jefe de Tenencia de Carabineros no tenía conocimiento de la Ordenanza Municipal por el tema de los vehículos abandonados en la vía pública.

Sr. Alcalde, señala que esperará que retorne el Sr. del Canto.

Sra. Marisol, consulta quien es responsable de los arcos que quedaron en la vía pública. Se menciona a SENDA.

Sr. Leiva, se refiere al tema de la curva en Jahuel-Las Cabras-La Higuera. Habla de la Ley de Tránsito, agrega que esta arteria es muy transitada, por lo que sugiere enviar carta a la Sra. Jefe de Vialidad por un estudio vial de oriente a poniente por seguridad vial.

7.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal de acuerdo a la Votación efectuada en la misma sesión, acuerda aprobar el trabajo en Áreas de Trabajo y Comisiones Ad hoc, creados para situaciones específicas, de acuerdo al detalle indicado en el punto 4°.
- El H. Concejo Municipal en conformidad al documento entregado por el Sr. Secretario Municipal, acuerda aprobar el precio mínimo de Remate de los valores indicados para los Vehículos Municipales de acuerdo al detalle entregado por el Sr. Martillero Público

Tipo	Marca	Modelo	Año	Patente	Tasacion	Valor Comercial	Minimo Remate
Station Wagon	Toyota	RAV 4	2009	BWSB 67	\$ 5.410.000	\$ 6.800.000	\$ 4.500.000
Furgon	Chevrolet	N 300	2012	DRWR 25	\$ 3.150.000	\$ 3.900.000	\$ 2.900.000
Camioneta	Mazda	BT 50 2,5	2012	DHXV 87	\$ 6.990.000	\$ 7.500.000	\$ 5.000.000
Camion	Ford	915	2006	ZR 4336	\$ 6.460.000	\$ 9.000.000	\$ 6.000.000

Sn otro punto que tratar, finaliza la sesión a las 19,20 hrs.